

Bogotá D.C., 29 de enero de 2026

Señores

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

Karla.Bonilla@fiducentral.com

Angela.Perez@fiducentral.com

Ciudad

Ref: Solicitud de aclaración INVITACIÓN ABIERTA No. IPFC-001-2026
Defensor del Consumidor Financiero

Estimados Señores:

Agradecemos la invitación cursada para la presentación de la propuesta para el cumplimiento de las funciones de la Defensoría del Consumidor Financiero. En atención al cronograma del proceso de selección y la etapa de solicitud de aclaraciones, consideramos oportuno solicitar a Fiduciaria Central la revisión del siguiente punto:

1.15. PROPUESTA ECONÓMICA

Para efectos de presentar la propuesta económica, el Proponente deberá especificar los respectivos costos teniendo en cuenta que, durante la vigencia del contrato, Fiduciaria Central S.A. no reconocerá ningún reajuste adicional de tarifas o precios, distintos a los establecidos en la propuesta que presente el Proponente. La propuesta económica debe presentarse en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes e indicar si incluye o no IVA; y demás impuestos que correspondan.

El valor máximo establecido para la presente invitación abierta corresponde a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMMLV).

El valor mensual del contrato se actualizará anualmente, a partir del mes de enero de cada vigencia, con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, correspondiente al año inmediatamente anterior, de conformidad con la normativa aplicable.

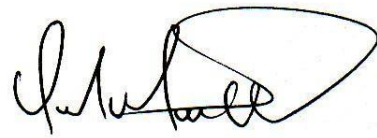
En este sentido, solicitamos se evalúe la posibilidad de que el incremento a partir de enero de cada año durante la vigencia del contrato se realice con base en el porcentaje de aumento del salario mínimo legal mensual vigente, teniendo en cuenta que nuestros principales costos están relacionados al pago de personal – factor que se ve directamente afectado con este aumento. La no aplicación de este ajuste podría llegar a afectar el equilibrio económico del contrato y requerir una eventual reducción del personal asignado a la operación.

Agradeciendo su atención, quedamos atentos a su respuesta para la presentación de nuestra propuesta.

Cordialmente



PATRICIA ROJAS AMEZQUITA



CARLOS MARIO SERNA JARAMILLO